Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico Comité de Planificación Estratégica Plan de Trabajo 2020-2021

I. Nombre de la Presidenta: CPA Silvina Campos Martínez

II. Misión del Comité:

Este Comité será responsable de mantener actualizado el Plan Estratégico del Colegio y de evaluar el progreso del Colegio en cuanto al mismo.

Las funciones del Comité serán las siguientes:

- Revisar y actualizar el plan estratégico del Colegio cada cinco años o según lo solicite la Junta de Gobierno.
- Desarrollar y actualizar los procesos de medición necesarios que permitan medir el progreso del Colegio en cuanto al Plan Estratégico.
- Servir de apoyo a la dirección del Colegio en la implantación del Plan Estratégico.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan estratégico.
- Hacer recomendaciones a la Junta de Gobierno que puedan ayudar en la implantación del Plan Estratégico, la Misión del Colegio, y la medición del progreso de dicha implantación.

Dado que el plan estratégico del Colegio fue establecido para el periodo 2016-2021, en este año en particular estas recomendaciones y apoyo cobran vital importancia en la realización del nuevo plan como continuación de la ruta ya trazada.

III. Objetivos Estratégicos (Según Plan Estratégico del Colegio 2016-2021)

Enfoque Estratégico

- Solidez económica
- Unión
- Crecimiento

Áreas de Enfoque Estratégico

- 1. Elevar la proyección pública
- 2. Potenciar el éxito profesional del Colegiado
- 3. Solidez y fortaleza institucional
- 4. Contribuir al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico

Dentro del enfoque estratégico y de las cuatro áreas ya definidas se encuentra la preparación del plan estratégico actualizado para período subsiguiente de 3 a 5

años según sea definido, que a su vez podría incorporar áreas adicionales o nuevos enfoques.

Proyectos e Iniciativas a enfatizar:

La descripción de los proyectos a enfatizar no es excluyente de los nuevos que puedan surgir en el transcurso del año. Nos hemos basado en la identificación de iniciativas que se encuentran en proceso, en evaluación o que aún no se han comenzado.

- 1.2 Diseñar e implementar una estrategia de proyección para promover la diversidad de servicios que ofrece el CPA y sus aportaciones en otros sectores
 - 1.2.2 Capitalizar en las redes sociales y la tecnología para lograr una relación mas directa y estrecha con los empresarios y ejecutivos tanto de la empresa privada como pública y la matrícula.
- 2.2 Exportación de servicios/ampliar la base de clientes
 - 2.2.1 Estudio para identificar los servicios con potencial de exportación
- 2.3 CCPA como plataforma efectiva para promocionar los servicios de los colegiados
 - 2.3.1 Crear tablero virtual de oportunidades en el portal electrónico del CCPA
 - 2.3.2 Inversión en medios para promocionar los servicios que el CPA puede ofrecer, mediante las plataformas virtuales del CCPA
- 3.1 Fortalecer la coordinación de los Capítulos y la Administración del CCPA y su gobernanza, con el objetivo de aumentar la participación de los CPA en ambos, el Colegio y Capítulos.
 - 3.1.1 Revisar las estrategias y guías de comunicación entre el CCPA y los Capítulos. (actualizar)
 - 3.1.2 Establecer vínculos estratégicos con otras organizaciones profesionales para facilitar sus alianzas con los capítulos a nivel de región
 - 3.1.3 Revisar las guías para el desempeño de los capítulos, formalizar sus presupuestos de ingresos y gastos, maximizar las fuentes de fondos
 - 3.1.4 Mayor envolvimiento de los Capítulos en el Plan Estratégico del CCPA: Designar responsabilidades específicas del Plan Estratégico a los capítulos.
- 3.3 Desarrollar estrategias para promover que los CPA mantengan activa su colegiación
 - 3.3.2 Ofrecer un servicio "online" y a través del App y otros recursos de comunicación directa con el colegiado que indique el estatus del

cumplimiento con los créditos de educación continuada, fechas de renovación de licencia y de matrícula.

- 3.4 Evaluar la estructura de gobernanza del CCPA y actividades que realiza el CCPA
 - 3.4.1 Revisar y actualizar las métricas de manera que respondan a las mejores prácticas de gobernanza
 - 3.4.2 Adoptar el modelo de "Entity Risk Management" diseñado y promovido por el COSO
 - 3.4.3Repasar la naturaleza y alcance de los Comités existentes. Evaluar su eficacia. Identificar oportunidades para maximizar el impacto del trabajo de los CPA voluntarios
 - 3.4.4Actualizar el Plan de Sucesión de los funcionarios del Colegio en áreas claves
 - 3.4.5Promover iniciativas que garanticen un nivel de excelencia en la sucesión del liderato voluntario
- 4.2 Promover una cultura de conocimiento financiero ("financial literacy"), incluyendo la cultura del ahorro, que eduque y facilite que el ciudadano se mueva hacia una mayor disciplina financiera personal
 - 4.2.1 Aunar esfuerzos con otras entidades u organizaciones para desarrollar una campaña de orientación al público sobre ahorro y disciplina financiera personal
 - 4.2.2 Desarrollar un "slogan" a estos efectos para utilizar en campaña, comunicaciones y presentaciones. (Continuar desarrollo de diferentes campañas y fortalecer las ya existentes)

IV. Otros Asuntos, Tareas o Metas

- Apoyaremos en la identificación de los recursos externos a contratar para la realización del nuevo plan estratégico. Este plan incluirá nuevas iniciativas y la continuación de otras ya implementadas que se encuentran en proceso.
- Evaluaremos y asistiremos en el desarrollo de los procesos de medición del nuevo plan estratégico.
- Asistiremos en la identificación de nuevas estrategias a surgir en el proceso de seguimiento y evaluación de las métricas existentes.
- Ayudaremos a fortalecer la mayor integración y sinergias entre los comités identificados como responsables de los proyectos estratégicos, así como los Capítulos del Colegio.

V. Lista de Miembros

CPA Silvina Campos - Presidente
CPA Luis Quijano - Miembro
CPA Jorge Calaf- Miembro
CPA Rubén Rodríguez- Miembro
CPA Jorge Molina- Miembro
CPA Olga Alfonzo
CPA Alejandro Méndez
CPA Oscar Culllen - Miembro/Representante de la Junta

VI. Fechas de Reuniones

El Comité se reunirá antes de finalizar el mes de octubre a las 5:00PM (fecha tentativa 20 de octubre), y luego de la primera reunión se establecerán las fechas de las reuniones subsiguientes con una periodicidad mensual o bimensual según progrese el plan estratégico tanto para apoyar el desarrollo del nuevo plan, revisar las actualizaciones y someter el status del Plan Estratégico.